

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXII DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Número suelto 10 cts. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 10,546

Subscription Capital, un mes... 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Pago Portugal... 8'00
anticipado República Argentina... 40'00
En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Jueves 20 de Diciembre de 1928
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIO Cuarta plana 20 céntimos, pta. 0'40
Precio Tercera 15 " 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'25
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Crónicas locales A panza llena, corazón contento...

La Prensa zamorana se ha dignificado... En sus columnas se ha tornado faro de luz y antorcha espiritual la polémica, mesurada y respetuosa, de asuntos tan vitales como nuestro riquísimo tesoro artístico, histórico, nacional... Y el que absorbe en la hora presente la pública atención... El empréstito... Ello es debido a que, por un acierto que nunca alabaremos lo bastante, del poder moderador, Zamora tiene al frente de sus destinos a un hombre de cerebro y de voluntad... Dos cualidades que forman al hombre cabal, al gobernante de cuerpo entero... Don Ramón López Montenegro no es uno de esos semidioses, —cancilleres, almirantes o corregidores, omnipotentes,—forjados en el yunque sonoro del verbo llameante del fogoso Joaquín Ramos... Es la figura de un aristocrático Rabi,—aristócrata en sus modales, sencillez y cultura envidiables,—que fuera prendiendo con la finísima aguja de su frase selecta y sus actos de diamantina pulcritud, todos los corazones de un pueblo que le quiere, admira y respeta... Motear, pues, a nuestros adversarios en ideales, de obstruccionistas rezagados y aguafiestas, porque sus cerebros no están fisiológicamente constituidos como nuestro cerebro, es adoptar una postura de definidores dogmáticos que delata la debilidad de nuestros pobres argumentos... Confirma este aserto la aquiescencia de la censura, consciente de la misión de la Prensa, y deseosa de que, sin transgredir la Ley, alterar el orden y minar el pedestal de respeto en que debe estar asentado el principio de autoridad, sea ella,—la Prensa,—quien exteriorice las ansias y anhelos populares, cuando se trata de cosas que tan de cerca tocan a la vida de los pueblos mismos... Y volvamos al tema... El empréstito que se pretende realizar,—repeto por segunda vez,—será la puntilla,—si no se torna en dogal,—de nuestra independencia económica municipal... Y lo voy a demostrar... Quiero creer que el señor Gil de Angulo, al asegurarnos que el negocio del empréstito es un "negocio pingüe", esto es, fértil,—según el diccionario de la lengua,—echó mano del más poderoso argumento, reduciendo a pesetas, cantantes y sonantes, las vidas que, por milagro del préstamo, se ahorrarían, se salvarían... Esta es toda su fertilidad... Salvar unos millones de vidas por las que cobramos,—¿quién?—cinco mil pesetas, ni un céntimo menos... Y el señor Gil de Angulo tasa en cinco mil pesetas, por barato, cada una de las vidas; y, alegre, como unas castañuelas, lanza la cifra de VEIN DIFANTOS millones de ganancia en el negocio... ¡Solo faltó al señor Gil de Angulo creer de buena fe que esos millones llegarán a verse, algún día, juntos en las arcas municipales...! ¡Si con el empeño de una prenda, estamos como estamos, con todo el traje en la casa de empeño...! nos quedará, como único recurso, la simbólica y bíblica hoja parra...! Pero, aun concediendo que todas las muertes dependan de la falta de higiene, y que la alimentación,—ahí le duele, señor Gil de Angulo,—no sea la mayor y más rica fuente de vida, y que nada influyan otras causas, como la brusquedad de los cambios de estación, la falta de abrigo, la pobreza,—también aquí hay dolor, señor Gil de Angulo, porque el pueblo de Zamora es un pueblo que come mal y viste peor,—la salvación de estas vidas no sería en modo alguno el filón explotable de ese "pingüe negocio" en el que vamos a doblar y repicar... Además, no sabemos si el empréstito ha de relacionarse con el porcentaje, no despreciable, de defunciones de niños que registra el Hospicio de Zamora,

ra, por causas que yo desconozco, y que pudieran ser,—entre otras,—la de lactación insuficiente... Una mujer, por bien alimentada que esté, no puede lactar de bidamente a tres o cuatro criaturas... Mas, como no sé lo que pasa dentro del Hospicio y es, por otra parte, asunto que corre de cuenta de la excelentísima Diputación provincial, hago punto y aparte. Ahora bien; si las obras que han de realizarse con los elementos del empréstito, nos han de producir lo proporcional al capital invertido y gastos, sin tener que exprimir, más y más, al pobre contribuyente,—sobre todo al "contribuyente pobre",—entonces, rectifico cuanto he escrito y estoy a las órdenes del Concejo, para que la frase del hiperbólico D. Joaquín Ramos: "FERBRAGUD... pide; GIL de ANGULO... da"; no pase a la historia, como una de las muchas figuras... retóricas que nos abruma... Quiero decir, que estoy en la mejor disposición de ser empresario... Y yo plantearía el problema de este modo: Construcción del Matadero:—Capital e intereses en 25 años:—Producto del Matadero:—Saldo de Capital e intereses en 25 años:—Diferencia a favor del Municipio. Construcción de los lavaderos:—Capital e intereses en 25 años:—Producto de los lavaderos en 25 años:—Diferencia a favor del Municipio. —¡Claro que la explotación de los lavaderos sería la explotación más ínicua que cerebro humano pudiera concebir...! ¡Y no me hagan ustedes hablar!... Pavimentación de las calles:—Capital e intereses en 25 años:—Producto por este concepto en 25 años... Diferencia a favor del Municipio. —Aquí también es mejor oír el consejo de don Quijote a Sancho: "en boca cerrada no entran moscas, Sancho amigo"... Porque si la pavimentación la ha de pagar el propietario... sobra el empréstito... ¿No es verdad, caballeros?

Por este sencillo procedimiento iría yo desmenuzando el empréstito, para demostrar, con claridad meridiana, que lejos de ser la ruina de la vida municipal y posible elemento de muerte—ya que aumentando los impuestos ha de repercutir en los gastos de alimentación y vestido,—sería el "fabuloso pingüe negocio" que tan bellamente, de modo tan admirable y optimista, nos ha pintado el señor Gil de Angulo... Pero, como este artículo se alarga, y quiero aún exponer que la higiene,—la higiene doméstica que es la esencial, verdad señor inspector?—nada tiene que ver con el empréstito, porque no van a darnos para mejorar de cocina, instalar inodoros y cuarto de baño, y proveernos de abrigos mejores, etc., etc., dejo para otro día este tema tan escabroso para los que, si no se salen con la suya, son capaces de darle a uno un dolor de cabeza; y tan ameno, tan simpático, por los que en estos días en que la Iglesia del mundo católico rememora la fiesta, más fastuosa, para los niños "bien nacidos", contemplamos ese infinito número de niños "mal criados", peor vestidos, hambrientos,—heces sociales,—en cuyos zapatitos destrozados,—si los tienen,—no han de poner el divino milagro de sus golosinas y sus juguetes los Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar... A panza llena, corazón conten-

to,—dice el sabio apotegma popular...—¡Aquí está compendiada toda la gran sabiduría de nuestro Concejo...! Cuando la muerte quiere apretar el gáznate de un enfermo, no le aumenta los dolores... Le quita las ganas de comer... Y el enfermo que no se alimenta, se depaupera, se muere, aunque le bañen en agua de rosas... Y un pueblo, aunque descienda de la estirpe de pastores, terror del Capitolio romano, se diezmará de año en año, si se le sigue poniendo la carga doblada en los hombros, y la carne, los pescados, el pan, la leche y los huevos, en los pararrayos del Mercado de Abastos.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE Garganta-Nariz-Oidos
Dr. F. González
en las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid
Avenida Requejo
HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1

Desde Ceadea
Días pasados y aprovechando la coincidencia de la fiesta de este pueblo, se inauguró con gran solemnidad y regocijo el alumbrado eléctrico. Este acontecimiento constituyó una fiesta inenarrable para el vecindario que aclamaba con vítores de entusiasmo al joven electricista Darío Calvo, hijo del propietario del tendido del Porvenir de Alcañices, don Manuel Calvo Casado. A las cinco de la tarde, previo toque de campana, según costumbre, se reunió el pueblo y de la iglesia parroquial salió el cura párroco acompañado del pueblo en masa, y se dirigieron al transformador. Se sacó en procesión la Santa Cruz y se procedió a bendecir la línea, en el momento de encender el ya mencionado joven las luces. Una salva de aplausos coreó este espectáculo, sobre todo en bastantes niños y ancianos que jamás habían visto esta luz y únicamente la amarillenta y humeante llanita del típico candil. Terminada la bendición, se dirigieron a las Escuelas, donde fué preparado un suculento banquete en obsequio a los forasteros, que en gran número acudieron a este festival. A los postres se sirvieron sendas copas de champagne y el señor cura se levantó y comenzó un discurso elocuente y conmovedor, haciendo resaltar las mil propiedades de la electricidad y de lo necesario en todos los pueblos del alumbrado eléctrico. Sigue el señor maestro quien ratifica lo dicho por el sacerdote y termina enorgulleciéndose de haber en Ceadea, pueblo de tendencia al adelanto y bienestar. Termina el señor maestro y toma la palabra el señor Calvo Casado, quien comienza su disertación dando las más repetidas gracias al pueblo en el que tan buena acogida tuvo y para el que guardará gratísimo recuerdo. Y termina, cerrando con broche de oro, el joven electricista Darío Calvo Fidalgo, dando también las gracias por la benevolencia con que ha sido tratado y terminó su fogoso discurso con estruendos vivas a Ceadea, que fueron coreados por la multitud entusiasmada. Enhorabuena a Ceadea, si señor a Ceadea, porque se ve en él, deseos de crecer, de subir, de modernizarse y de sacudir el yugo de la pobreza y del atraso, y muy en especial enhorabuena al guarda montes don Angel Conejo por su valiosa cooperación en este asunto que tantos beneficios reportará a Ceadea.

CLINICA
enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
Médico-Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Benavente, núm. 6, Zamora
Consulta de 10 a 1

Una Real orden
El prestigio de los gobernadores
Se ha dispuesto por Real orden que cuando las autoridades y funcionarios de los diversos ramos de la Administración pública, de categoría superior al gobernador de que se trata, vayan a provincias en comisión de servicio o para asistir a actos oficiales, lo pongan previa o inmediatamente a su llegada en conocimiento del gobernador civil correspondiente. Y que cuando las expresadas autoridades y funcionarios sean de categoría igual o inferior a los gobernadores de provincia, cumplieren a éstos en su despacho oficial a su llegada a la capital respectiva.

Real Coral Zamora
ACADEMIA DE MUSICA
CLASE DE SOLFEO
e INSTRUMENTOS DE ARCO
Curso de 1929
Para completar la matrícula se admiten solamente ocho alumnos.
Cuota mensual 7'50 pesetas.

Se reúne la comisión de responsabilidades Y DURANTE LAS VACACIONES CONTINUARAN SU LABOR

Madrid.—Ayer por la tarde se reunió en el Palacio de la Asamblea Consultiva la comisión de responsabilidades, constituida a consecuencia de las denuncias que formuló el señor Saldaña en la última sesión plenaria del organismo consultivo. La comisión de responsabilidades está presidida por el señor Maohimbarrena y con su presidente asistieron a la reunión los señores Saldaña, Peláez, Jordana de Pozas y Puyuelo. Tiene esta sección el encargo exclusivo de comprobar la denuncia de don Quintiliano Saldaña, según la cual existían 75.000 acciones liberadas, que representan 35 millones de pesetas del ferrocarril de Orotana y Calatayud. La comisión estuvo reunida durante más de tres horas y escuchó un amplio informe del señor Saldaña. Se tomó el acuerdo de rogar a mencionado asambleista, que concrete sus denuncias y lleve éstas a la comisión, por escrito. Se nombró secretario de la comisión de responsabilidades, al señor Jordana de Pozas, y se tomó el acuerdo de reunirse nuevamente mañana, continuando sus trabajos durante las vacaciones de la Asamblea, hasta que aquéllos queden ultimados.

SANCHEZ ORTIZ

La amistad italo-española y la "Casa de España" en Roma
Entusiasmo de Roma por la lengua española
La Prensa ha publicado extensos telegramas de Roma, dando cuenta de la solemne apertura de las clases de español en la "Casa de España" en Roma, que tan benemérita trabaja por estrechar las relaciones culturales entre las dos grandes naciones latinas. El acto celebrado el 16 de noviembre para inaugurar el curso hace inútil todo comentario. La sola presencia de trescientos alumnos, entre los cuales se contaban distinguidos profesores, numerosos oficiales del Ejército y de la Aviación, elegantes damas y señoritas de la sociedad romana, estudiantes universitarios de ambos sexos, todos animados de un mismo deseo de conocer a fondo nuestra lengua para saborear nuestra literatura y penetrar nuestra historia; es ya para los españoles testimonio elocuente de la simpatía que España encuentra en la capital de Italia, y de la seriedad y acierto con que la "Casa de España" sirve los grandes intereses de nuestra Patria. El salón de la "Casa de España", estaba materialmente atestado de alumnos e invitados. En la presidencia tomaron asiento el excelentísimo señor Marqués de Magaz, Embajador de España ante la Santa Sede, el ilustrísimo señor don Pedro García Conde, encargado de Negocios, que ostentaba la representación del excelentísimo señor Conde de la Viñaza, el excelentísimo señor don Manuel Multado, el ilustrísimo señor don Justo Gómez Oberin, consejero de la Embajada ante la Santa Sede, el ilustrísimo señor don Joaquín de Iturralde, cónsul general de España en Roma, el comandante don Mateo Kille, agregado naval, el señor don Rafael Sánchez Mazas, agregado cultural, el señor don Miguel Blay, director de la Academia Española de S. Pietro in Montorio y el Comité directivo de la "Casa de España" en Roma. Don Alfonso Banda de la Bermeja, presidente de la "Casa de España", leyó un breve discurso en el cual afirmaba una vez más el carácter de la simpática institución de los españoles de Italia: "Oficina de trabajo, centro de cultura, escuela de patriotismo, yunque de nobles empresas, dijimos un día que había de ser la "Casa de España" en Roma, y ese ha sido y eso es y eso deberá ser siempre, si ha de responder a su misión y a las esperanzas que en ella ha puesto la Patria"; agradecería al Gobierno español y a la Junta de Relaciones Culturales el donativo para clases y conferencias; entonaba un himno a la lengua española y termina con este párrafo: "Pues esta lengua "hecha para hablar con Dios", según la clásica expresión de nuestro Carlos V, será la que se enseñe aquí; esta lengua sonará mezclada con la noble lengua italiana, en este recinto unión de lenguas que será simbólica, porque significará la unión, el abrazo espiritual de dos naciones "hermanas que viven de un mismo espíritu, el incomparable espíritu latino." El aplauso tributado al señor Banda se intensificó al levantarse para hablar el excelentísimo señor embajador, marqués de Magaz. Con palabra fácil y elegante, en que se reflejaba la rectitud de toda una vida puesta lealmente al servicio de la patria, el señor marqués de Magaz recordó el afecto del Rey y del Gobierno hacia la gran nación italiana que reserva tan simpática acogida para todo lo español, y después de encomiar la importancia que tiene la enseñanza de la lengua española para mantener y estrechar los lazos de mutua estima, dirigiéndose a la "Casa de España" le agradeció las muestras de afectuoso respeto que continuamente le tributaban y se congratuló con el Comité y los Socios presentes del progreso constante de la

La conferencia del doctor Marañón
Conforme tenemos anunciado, el sábado, a las seis y media en punto de la tarde, se inauguró el curso de conferencias organizado por el Colegio de Médicos. El ilustre doctor Marañón, que llegará ese día a Zamora, desarrollará el tema siguiente: "Estados de intersexualidad crítica". La conferencia, aún teniendo un carácter técnico, ha despertado el interés que se encuentran grandes dificultades para atender las peticiones de invitación. El doctor Marañón no quiere dar a su trabajo el carácter de conferencia general y ha exigido que esta conferencia no sea en un teatro. Por este motivo, la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, aceptando la invitación que se le ha hecho, ha elegido los salones altos del Café de París. Se han repartido las invitaciones entre los médicos de la capital y los estudiantes de Medicina—en número muy restringido—y las restantes se hallan en poder del vicesecretario del Colegio señor Prieto Vega, que tiene instrucciones precisas para su reparto.

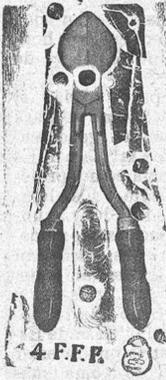
Este número ha sido visado por la Censura

la "Casa de España" que en poco tiempo ha echado raíces tan honradas en la Colonia de Roma y de toda Italia. Terminada la parte oficial, el activo P. Angel Blorz Vergara C. M. F. que ha puesto generosamente al servicio de la "Casa de España" su experiencia como profesor de español, dirigió a los alumnos unas frases de saludo, y anunció que para satisfacer a las numerosas peticiones, se establecerían diversos cursos. Gracias al generoso ofrecimiento del profesor, y a la activa colaboración de la comisión especial de la "Casa de España", nuestra Patria puede estar satisfecha de tener en Roma "más de trescientos" alumnos que acuden asiduamente a las lecciones de la "Casa de España". Corona de todos estos trabajos del abnegado y patriótico Comité de la "Casa de España" son los telegramas con que S. M. el Rey, el presidente de ministros, el excelentísimo señor Embajador, conde de la Viñaza, (actualmente en la Corte) y el excelentísimo señor duque de Alba, respondieron a los que el día 16 les cursó la "Casa Española". "Su Majestad, a quien he comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.—Duque de Miranda". "Muy sensible amable telegrama que me envía con motivo inauguración primer curso Lengua española me es grato expresarle con cuanto agrado veo patriótica labor esa Casa España que tan benéfica ha de ser para la amistad entre Italia y España y para perseverar en la cual alientos con todo afecto. —Primo de Rivera, presidente Consejo Ministros." "Felicidades así como Casa España por brillante inauguración clases Lengua Española que acrecienta nuestro prestigio en Italia; agradecido telegrama saludola afectuosamente.—Viñaza." "Muy agradecido afectuosa saludo envío mi calurosa enhorabuena por éxitos Casa España." "A los alumnos italianos de la Escuela española de Roma, sus colegas españoles que cursan la lengua y literatura italianas en Barcelona, envíen cordiales saludos augurando fortuna y prosperidad a las naciones hermanas.—De la Casa de los Italianos." Al congratularnos con la "Casa de España", en Roma, hacemos votos por que las gestiones emprendidas de común acuerdo por nuestro Agregado cultural en Roma, don Rafael Sánchez Mazas y por el presidente de la "Casa de España" que salió inmediatamente para Madrid, a penas inaugurado el curso, obtengan pleno éxito ante el Gobierno. Creemos que el esfuerzo de los españoles de Roma debe encontrar en la madre patria la ayuda necesaria para establecer en la capital de Italia un gran centro de cultura que sea hogar de la amistad entre las dos grandes naciones de la raza latina." Roma, noviembre de 1928. (Comunicado por la Secretaría de la "Casa de España" en Roma.)

Boletín Meteorológico
(Servicio Meteorológico Nacional)
En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 712.3 milímetros.
Temperatura máxima, 6 grados.
Idem mínima, 5 grados bajo cero.
Viento, dirección NE.

AGUSTIN ESTELLA
DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO
ESPECIALISTA
EN **Oidos-Nariz-Garganta**
Santa Clara, 21.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

Confecciones para Caballero
Trincheras - Pellizas - Impermeables
Por 35 pesetas
Magnifico Galán Confeccionado
CASA REDONDO



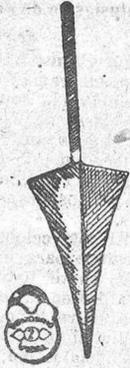
No olviden estas dos especialidades de la Casa

REJAS marca "Candado" y TIJERAS DE PODAR 4 F.F.F. marca "Candado"

Con cada tijera se acompaña un boletín de garantía. Casa especializada en Azadas, Máquinas de Picar, Estufas, etc., Arados ALAEJOS. Calzas Araya y Bolueta.

Ferretería "El Candado"
 DESIDERIO VIDAL

Puerta de la Feria Zamora



Para la iglesia de San Lázaro

Suscripción

RELACION de los donativos recaudados para la reconstrucción de la iglesia parroquial de San Lázaro.

	PESETAS
Suma anterior	3.396'20
D. Pablo Santa Catalina	2'00
D. Joaquín Díez	1'00
D. Francisco Simón García	0'25
D. Angel Bugallo	5'00
Don Hilario de la Torre	0'50
D. Angel Pascual	2'00
D. Antonio Román	5'00
D. Jerónimo Alonso	5'00
D. Aristides Blanco	3'50
D. Ana Turrión	0'50
D. Alfonso Vicente	0'50
Señora viuda de Gaspar Moralejo	15'00
D. Florencio Calvo	10'00
D.ª Teresa Bernardo	5'00
D. Angel Martínez Rueda	25'00
D.ª Rosario de Castro viuda de G. Capelo	5'00
D. Salvador García Vilaplana	5'00
D. Antonio Maderal	5'00
D. Gabriel Nieto	0'50
D. Baldomero Lorenzo	0'50
D. Geminiano Carrascal	25'00
D. Ventura de Anca	25'00
D. Dacio Crespo	20'00
D. Alfonso Marín	10'00
D. Felipe Velasco	1'00
D. Fortunato Díez	2'00
Sra. Vda. de César Frutos	5'00
D. Joaquín Riego López	10'00
D. Manuel Hidalgo	10'00
D. José Andreu	100'00
D. José Lorenzo, participación de lotería número 7.110	1'00
Suma y sigue	3.701'45

Los donativos se reciben en casa de don Avelino Remesal, Plaza de la Puebla, 15.

La Gran Semana de Ropa Blanca y Color

SOLO DEL 25 AL 30 DE DICIEMBRE

Camisería M. Albarrán

Precios excepciones por estos días, procedentes de importantes fábricas, a precios de liquidación

Camisa señora color	1'90	Ser villetas de crepé	0'75
Bragas	1'90	Mantelerías bordadas	5'00
Camisa pantalón	2'90	Corbatas caballero	0'90
Camisones m/ largo	5'00	Impermeables	22'50
Juegos 2 prendas color	3'00	Camisetas punto inglés desde	1'00
Sábana Rentería	5'25	Camisas caballero	4'50
Vainica	6'25	Pecheras para camisa	1'25
Juegos cama bordado	10'00	Combinaciones color	3'50
Almohadas vainica	1'40		

E infinidad de artículos que no se detallan, como medias, calcetines, jubones de recién nacido, calzoncillos caballero, y varios artículos más. Visiten sus escaparates el 23, Domingo

LA CASA DE LAS MEDIAS San Torcuato, 11

Juguetes - Juguetes - Juguetes
EL PARAISO DE LOS NIÑOS

Miles y miles de juguetes presenta este GRAN BAZAR, el más importante en la plaza, donde encontrará el público los más modernos, más bonitos y de mejor gusto, desde el más ínfimo precio hasta el más elevado. Sección especial de éstos: los que antes valían a pesetas 1'25 y pesetas 0'95, se venden todos a PESETAS 0'85.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
 SANTA CLARA, 2. ZAMORA

PARA COMER BIEN
Restaurant "París"

Cubiertos económicos.

Tres platos, pan, vino y postres
 4'50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA
 Bodas y Banquetes, desde 8 ptas.

Salón de Fiestas

PRONTO

Inauguración de los Thes Danssant.

De Hacienda

La Administración de Rentas Públicas hace saber por circular publicada en el "Boletín Oficial", que los alcaldes y secretarios, que se han recibido los impresos necesarios para la extensión de las matrices de recibos de las indicadas contribuciones que han de surtir sus efectos cobratorios en el año 1929.

En su vista se interesa a los señores Alcaldes y Secretarios que en el plazo de cinco días autoricen persona, o a los representantes de la Corporación en esta capital, para que se presenten en esta Administración a recoger los impresos necesarios para extensión de las expresadas matrices, haciendo constar en el pedido el número de las que se precisen por cada concepto, o sea por rústica, urbana e industrial, con expresión de las que correspondan a cuotas anuales, semestrales y trimestrales, de conformidad con las listas cobratorias.

Antes del día 31 de diciembre han de estar presentadas en esta Administración las matrices extendidas de conformidad con su lista cobratoria; pues transcurrido que sea dicho plazo se procederá sin más aviso a imponer el máximo de las multas reglamentarias y además serán declarados responsables mancomunadamente los individuos de las Juntas periciales y Ayuntamientos del importe de los valores del primer trimestre que por su morosidad en el cumplimiento del servicio de que se trata no puedan hacerse efectivos en el plazo voluntario de recaudación que comenzará en primero de febrero próximo.

Crónica mercantil

Barcelona 19

Pocas operaciones en trigo del país y precios sostenidos por la oferta que mantiene bien sus preferencias.

Valladolid 19

No se impresionan el tenedor de partidas de trigo porque falte la actividad de la demanda, pues como las existencias, con relación a otros años, son mucho menores en todo el país, y lógicamente, el precio de este grano ha de ir mejorando no solo por el curso de la tasa, si no también por reducirse el "stock" en el país, tienen el convencimiento de que bajar no ha de ser mucho y no hay prisa ni gran deseo de vender. Por eso el mercado permanecerá en calma esperando que las cosas se resuelvan ellas solas.

Y el fabricante comprará cuando tenga necesidad y el triguero agricultor venderá cuando necesite fondos y le paguen un precio que le satisfaga. Entre tanto, cada cual permanecerá en su puesto.

Vendedores en el detall son pocos los que llegan y hoy anotamos Por el Canal: nulas.

ARCO: Entraron unas 200 fanegas que se pagaron a 88'50 y 89 reales las 94 libras o sea a 51'15 y 51'44 pesetas los 100 kilos.

De la plaza de Barcelona no se reciben noticias que satisfagan; o es que no se dice la verdad y si lo que convenga a los informadores o realmente son muy escasos los trigos que se compran, muy por bajo de lo que representa el 50 por 100 de la moltración de aquellas fábricas, atribuido al trigo del país.

VISITE USTED EL BAR VICENTE

donde se sirve el mejor Vermouth, Cervezas y Chatos con tapas; lo mismo que los mejores Vinos del país.

San Andrés, 6 y 8.—Zamora.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. Pastor. - Oculista

De 11 a 1 y de 3 a 5
 Plaza de San Miguel, número 3
 Frente a la iglesia de San Juan

Gran variedad en artículos para caballero
Calidades selectas.
Convenientes precios

Sucursal de **"La Rosa de Oro"**
 Camisería y Novedades
 Santa Clara, núm. 5

Sastrería SILVA

Plaza de Zorrilla
 Zamora

(Frente a la estatua de Fray Diego de Deza).

Géneros de temporada.

Los de más novedad.

Los mejor confeccionados.

Los más económicos.

Sastrería SILVA

Sombreros, Gorras y Corbatas
 Nuevos modelos.

Gabanes, Pellizas y Trincheras

El mayor surtido y precios más económicos

BERNARDO AMIGO

Precio Fijo Plaza del Fresco, 4

Del extranjero

COMPLICACIONES EN EL "AFFAIRE" DE "LA GACETA DEL FRANCO"

París.—El juez instructor del sumario por el asunto de "La Gaceta del Franco", ha estado hoy en el domicilio del señor Audibert, director político de "La Gaceta del Franco" y de las secciones, y al que no había podido interrogar aún por delicado estado de salud.

El señor Audibert, ha afirmado al juez, que en el asunto de "La Gaceta del Franco" obró siempre de perfecta buena fe y que jamás sospechó que el periódico pudiera encubrir negocios sucios.

El señor Audibert, explicó las condiciones, en las cuales, entró a colaborar con la señora Hanau, recordando que en el primer de "La Gaceta del franco", se reproducía una declaración autógrafa del ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand.

Además, había yo tenido—dijo—mucho cuidado en preguntar antes en el Quai D'Orsay que confanza podría tener aquel periódico y la contestación que recibí favorable.

Algunos días después, tuvo con el señor Poincaré una detenida conversación al salir de la cual, me dijo:

—"Todo cuanto acabo de manifestar a usted, lo he dicho al amigo, no al periodista. Guarde usted absoluta reserva."

En tales condiciones, no dudé ni un momento en colaborar con la señora Hanau y lo hice con entera confianza.

Además, y como comprobación de la conversación que mantuve con el señor Poincaré, éste me hizo a los pocos días una declaración oficial, que dí en "La Gaceta del Franco".

SE SUSPENDE LA INCORPORACIÓN DE RESERVISTAS

Buenos Aires.—Comunican de Asunción que después de haber sido llamados a filas tres mil reservistas, el Gobierno ha suspendido las operaciones de incorporación.

A pesar de esto, se va a publicar un decreto nombrando una junta que vele por el abastecimiento del ejército y encargada, además, de la vigilancia de la economía nacional.

Abstinencia de carne

Los días 21 y 22, viernes y sábado de la presente semana, obliga el precepto de abstenerse de carne el primero de estos días por razón de las temporadas de Adviento, y el segundo por la vigilia de Navidad, que se anticipa a dicho día además de este precepto, obliga también en el del ayuno.

Muy importante

Ha sido autorizado don Ricardo Alonso Medina, para establecer un servicio público de transporte de viajeros de a clase "D" (automóvil de alquiler), con aparato contador TAXIMETRO y punto de parada en el ensanche de la Plaza Mayor, junto a Teléfonos Interurbanos, siendo el tipo fijado para el cobro, el de 0'40 pesetas el kilómetro. Los servicios de población tienen de tipo OCHENTA céntimos por kilómetro.

Recibirá avisos en su Garage San Martín, teléfono 101.

De Alcañices

PROXIMA BODA

Se ha corrido la primera amonestación, en Alcañices, de la bellísima alista Maruja López González con el joven guardia civil, destacado en esta villa y natural de Carabaña, don Juan Julián Bailador, celebrándose la boda en breve.

Felicidades a la feliz pareja.
 El Corresponsal

Sorteo de Navidad

El sábado, 22, día del sorteo de Navidad se instalará en el CAFE BECEDAS un gran aparato altavoz, Alter Super, de radio, el cual actuará desde las 9 de la mañana hasta que termine el sorteo, pudiendo acudir al café cuantas personas deseen tomar directamente los números del sorteo.

Gran Sastrería Federico Rodríguez

GEN: ROS INGLES

Plaza Mayor 12, Zamora

FUNCIA

ZAMORA

FERRERERIA

Especialidad en camas

Herramientas finas

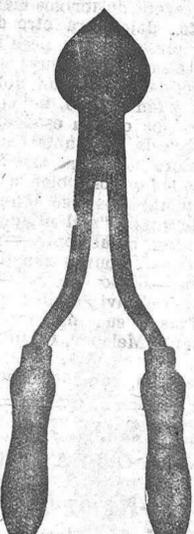
San Torcuato, 13 y 15

A los consumidores de Tijeras de Podar

Sigue siendo la especialidad de esta casa en la presente temporada la

LEGITIMA tijera de podar de dos manos marca 4 F.F.F. modelo extraordinariamente fuerte.

Toda tijera de esta casa lleva una marca de GARANTIA para el comprador



4 F.F.F.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañías Francesas Sud Atlántique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires... 13 Enero LUTETIA MASSILIA...

Compañie Generale Transatlantique Linea de Nueva York

Saldrán de Vigo directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores 21 Enero ROUSSILLON...

LA ECONOMICA Bolsas de Papel PAPEL PARA ENVOLVER R. Calamita, Zamora

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América y Galvestón Linea del Brasil-La Plata...

Pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa de Quintanilla, para ganado lanar, en el coto llamado La Matanza...

Vino superior

Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de nueve pesetas los 16 litros...

Licenciados Ejército

46 plazas de bomberos para el ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales...

Se venden

varias viguetas de machones y cabrios de álamo, un carro usado para tres caballerías...

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, cantina y casa de huéspedes, bien acreditada y en sitio céntrico...

Vendo muebles

Por cambio de domicilio, se anuncian en venta los muebles de la cantina, sita en el núm. 9 de la Plaza de Primo de Rivera...

Gran Pescadería LA VIGUESA

Situada en la calle de San Torcuato, n.º 30. ARTURO CABEZAS e HIJOS Montada con todos los adelantos modernos de higiene y confort...

Casa

Se vende en Toro, de planta baja, bodega y principal, en la calle de Diez Macuso...

Anuncio

Se arrienda un garage en la Cuesta del Piñedo capacidad para cuatro o cinco coches...

Licenciados del Ejército

La AGENCIA MOYANO, os informa gratuitamente de cuanto necesitéis para obtener un destino público y muy económicamente...

Se vende

Una casa en la calle de la Zapatería, núm. 23, con bodega y cuadra. También se venden dos bacillares en término de Zamora...

Vino clarete superior

se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 9 pesetas cántaro.

Venta de tierras

Se hace de las procedentes de la testamentaria de doña Filomena Domínguez (q. e. p. d.), situadas al pago de Santa Cristina...

Pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa del Oreejo, desde Santa Lucía hasta el 15 de Abril o San Pedro...

Saturnino Enriquez Díaz

Agente de Negocios matriculado Compra venta de fincas urbanas. Autos de ocasión y camionetas. Viriato 3, 1.º Zamora.

Gobierno Militar de la provincia y Plaza de Zamora

El día 31 del actual, de once a doce de su mañana, se celebrará la subasta para el arriendo de los pastos del campo de tiro e instrucción llamado de Las Chanás...

Jarabe Milón

Combate catarros, toses y todas las afecciones de las vías respiratorias, el más eficaz contra las enfermedades bronco-pulmonares...

Palomina

Se venden 60 fanegas de palomina. Informará Mariano Sancho, en Andavías.

Regimiento de Infantería Toledo núm. 35

Debido celebrarse el día 27 del actual a las once en el Cuartel Viriato concurso para la adquisición de una Vitrina para la Bandera del Regimiento...

Pastos

Se arriendan los del término municipal de Arcenillas, de agostadero y hojadero, el día 27, a las once de la mañana.

SE VENDE

Motor de gasolina marca Otto, seminuevo, 6 7 H.P. Se da a toda prueba, en la Fábrica de Tejidos e hilados de lana de Vda. de Gaspar Moralejo...

Ama de cría

casada, se ofrece para criar en su casa. Informará Ignacio Ramiro, en Casaseca de las Chanas.

Holland América Line

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans...

DE ROTTERDAM

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 8, 9 y 10 de Enero, respectivamente, el vapor LEERDAM

DE SPAARNDAM

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 5, 6 y 7 de Febrero, respectivamente, el vapor SPAARNDAM

DE EDAM

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 26, 27 y 28 de Febrero, respectivamente el vapor EDAM

HOTEL CORREO Cruz y García MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central...

Semillas de todas clases DE LA Viuda de Ez quiel Rodrigo

Gran variedad, con motivo de la próxima temporada, en ARBOLES FRUTALES, FORESTALES y de ADORNO. Especialidad en ALMENDROS de los acreditados viveros JESUS VERON. Esta Casa remite catálogo gratis a quien lo solicite.

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes. PROXIMAS SALIDAS PRECIO en Tercera Habana Méjico...

P. S. M. C. Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba. Linea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes)...

HERNIAS (Quebraduras)

Afirmado por insignes cirujanos que la hernia puede ser curada radicalmente mediante el empleo de aparatos bien ideados, nos dispusimos a estudiar y a trabajar con el fin de conseguir que los nuestros reúnen las características individuales de adaptación y de firmeza que son precisas para po ser obtenidos esos resultados curativos...

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, (completamente desembolsado). Agencia en todas las provincia de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864

NELSON LINES

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS 16 Diciembre «Highland Pride» 31 Diciembre «Highland Rover» 13 Enero «Highland Monarch»